**MODELO DE EJERCICIO DEL DERECHO DE SUPRESIÓN**

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

Nombre y apellidos:

DNI (es necesario aportar fotocopia):

Dirección (avenida/calle/plaza):

Municipio:

Código postal:

**DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

Responsable: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza

Dirección: Calle Coso 98-100.

Municipio: Zaragoza

Código postal: 50.001

**ASUNTO: SOLICITUD DE SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES**

De acuerdo con lo que establece el artículo 17 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), y el artículo 15 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales solicito que supriman los datos personales que se relacionan a continuación:



[…]

Esta solicitud debe resolverse y notificarse en el plazo de un mes desde su recepción, por lo que solicito que se me comunique la supresión solicitada o bien el motivo por el cual no se considera procedente. Si consideran que este plazo debe ampliarse, también solicito que me informen sobre los motivos de la dilación y las actuaciones realizadas para responder mi solicitud.

En este mismo plazo deben responder a mi solicitud, aunque no traten mis datos personales.

Si estiman mi petición, deben comunicar la supresión de cada uno de los destinatarios a los que se hayan comunicado los datos personales, de acuerdo con lo que establece el artículo 19 del RGPD.

Si no atiende esta solicitud de supresión, tengo derecho a interponer la reclamación oportuna ante la Agencia Española de Protección de Datos para iniciar el procedimiento de tutela de los derechos.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Las circunstancias en que concurre la supresión son las siguientes (artículo 17.1 RGPD):

1. Los datos personales ya no son necesarios en relación con las finalidades para las cuales fueron recogidos o tratados de otro modo.
2. El interesado retira el consentimiento en que se basa el tratamiento, de conformidad con el artículo 6, apartado 1, letra a), o con el artículo 9, apartado 2, letra a), y este consentimiento no se basa en otro fundamento jurídico.
3. El interesado se opone al tratamiento, de acuerdo con el artículo, 21, apartado 1, y no prevalecen otros motivos legítimos para el tratamiento o el interesado se opone, de acuerdo con el artículo 21, apartado 2.
4. Los datos personales se han tratado ilícitamente.
5. Los datos personales deben suprimirse, para cumplir con una obligación legal establecida en el derecho de la Unión o de los estados miembros a la que está sujeta el responsable del tratamiento.
6. Los datos personales se han obtenido en relación a la oferta de servicios de la sociedad de la información establecida en el artículo 8, apartado 1.